



“BOLMUNSANT”

Índice Protocolo MINI BOLMUNSANT 2013

Introducción

Autoridades del modelo

1. Secretariado
2. Discurso del secretariado

Normas de comportamiento

1. Ingreso de las comisiones
2. Portar credenciales
3. Vestimenta formal o la habitual en el país al que represente
4. Comunicación entre delegados
5. Contacto entre asesores y delegados
6. Abandonar la sala
7. Puntualidad
8. Artefactos Electrónicos
9. Ausencias
10. Estupefacientes
11. Residuos

Normas de procedimiento

1. Legalidad
2. Idioma
3. Poderes generales de la mesa del comité
4. Cortesía
5. Delegaciones.
6. Participación de las delegaciones no miembros.
7. Quórum
8. Votación
9. Llamadas De Atención.
10. Amonestaciones.
11. Elección de tópico de debate
12. Tiempo límite de los discursos.
13. Lista de oradores
14. Discursos
15. Ceder el tiempo
16. Comentarios
17. Sesión extraordinaria de preguntas
18. Preámbulo
19. Mociones
20. Derecho a replica



“BOLMUNSANT”

21. Apelación de decisiones del moderador
22. Negociación formal o Caucus Moderado
23. Negociación informal o Caucus Libre
24. Anteproyecto de Resolución
25. Presentación de un anteproyecto de resolución
26. Enmiendas
27. Competencia
28. Votación sobre una resolución
29. Moción para votación por lista
30. Moción para sentarse en Bloques
31. Levantar la sesión
32. Cerrar el debate
33. Cerrar la sesión

Anexos

1. Preparación antes del evento
2. Posición Oficial
3. Vestimenta
4. Palabras introductorias y Frases Operativas
5. Resolución



“BOLMUNSANT”

Protocolo MINI BOLMUNSANT 2013

Introducción

MINI BOLMUNSANT es un modelo del sistema de las Naciones Unidas, que involucra a los estudiantes como representantes de países, dentro de cada comité, que se encuentran actualmente con membresía en la ONU. Estos representantes deben, por medio del dialogo y la persuasión llegar a obtener un consenso para una problemática mundial, velando por los intereses de su país y el bienestar mundial.

En la actualidad la ONU cuenta con 193 países miembros. El 24 de octubre de 1945, año de la fundación de la Organización, contaba con la membresía de 51 países. Los países que están afiliados desde el inicio de la ONU están a favor de la paz mundial, de la amistad entre naciones, como del desarrollo de cada uno de estos.

El objetivo de la ONU es la preservación de la paz, proporcionando un espacio para la búsqueda de soluciones para problemas de relación internacional, utilizando la mejor herramienta para la concertación de las mismas, el dialogo.

Asimismo el objetivo del modelo BOLMUNSANT es encontrar y consensuar soluciones para los problemas que en la actualidad están siendo analizados por las Naciones Unidas.

Autoridades del modelo

1. Secretariado

El secretariado general es el encargado del modelo, y la última instancia de decisión dentro del modelo. Está compuesto por el Secretario General, el Sub-Secretario, los Secretarios Adjuntos y los coordinadores, quienes tienen el libre ingreso a los comités existentes dentro del evento.

Su misión es encarar las situaciones extraordinarias y solucionar problemas dentro del evento, como de controlar y estar presente en el modelo para el buen funcionamiento del mismo.

2. Discursos del secretariado.-

El secretariado general, puede en cualquier momento, dar un discurso enunciativo e informativo dentro de cualquier comité, pudiendo dirigirse a todos los delegados o a algún delegado en específico.



“BOLMUNSANT”



Reglas de comportamiento

1. Ingreso de las comisiones

No podrán ingresar a los distintos foros los representantes que:

- a) No porten la credencial correspondiente.
- b) Incumplan las normas de comportamiento.
- c) Lleguen tarde, y las sanciones son las siguientes:

Si el Delegado llegara tarde, no podrá ingresar al Foro hasta el receso y perderá automáticamente los puntos asignados a este ítem (-10 pts.) y se hará acreedor a una Llamada de atención (- 5 pts.)

Si la falta se repitiera, perderá los 10 pts. de puntualidad y se hará acreedor a una amonestación (-20 pts.)

- d) No esté vestido/a apropiadamente.

2. Portar credenciales

Es requisito para todos los participantes portar permanentemente su credencial en un lugar visible

3. Vestimenta formal o típica

Todos deberán usar un traje formal o el traje típico, éste estará permitido, siempre y cuando se remita estrictamente a las normas de uso y costumbre del país al que representa y que habitualmente es utilizado en el territorio para eventos formales.

La vestimenta de los delegados no debe generar una incomodidad que afecte el ambiente del foro. Delegado que incumpla esta regla será amonestado de forma directa.

4. Comunicación entre delegados

Queda prohibida la comunicación directa entre las distintas delegaciones durante las sesiones formales dentro del recinto de cada órgano. Podrán entregarse mensajes a través de los Oficiales de Conferencia, mientras la presidencia lo permita.



“BOLMUNSANT”

5. **Contacto entre asesores y delegados**

No estará permitido el contacto entre profesores y/u observadores con los delegados, durante el desarrollo de las actividades de cada uno de los órganos, durante todas las sesiones, ya sean éstas formales o informales; tampoco estará permitido algún tipo de comunicación escrita entre éstos. Delegado que incumpla esta norma será amonestado; y al profesor u observador que incumpla esta norma, la mesa le pedirá cordialmente que abandone la sala.

6. **Abandonar la sala**

Los delegados no podrán abandonar el recinto si el Órgano se encuentra en sesión formal. En caso de necesidad, el delegado podrá retirarse momentáneamente, informando el motivo de su salida a mesa mediante un papel de comunicación. Si la salida del delegado deja a su Delegación sin representación en el Órgano, éste deberá dejar su plaqueta de votación en la mesa, la cual le será devuelta a su retorno.

7. **Puntualidad**

Los horarios fijados por el Comité Organizador del Modelo deberán ser respetados estrictamente. Delegado que incumpla esta norma será sancionado.

8. **Artefactos Electrónicos**

Queda prohibido el uso de artefactos electrónicos que con su funcionamiento interfieran el trabajo de las sesiones, exceptuando las mesas.

9. **Ausencias**

Los delegados, profesores o docentes y demás participantes del modelo tienen la obligación de permanecer en el establecimiento donde se realiza el Modelo para cumplir con las actividades programadas. Los delegados que incumplan esta norma serán amonestados de forma directa; en el caso de los profesores o docentes y demás autoridades sólo podrán ausentarse por causas de fuerza mayor con previo aviso a los miembros del Comité Organizador del Modelo.



“BOLMUNSANT”

10. Estupefacientes

Los delegados no podrán comer, beber o fumar dentro de los recintos de los diferentes órganos. No podrán ingerir bebidas alcohólicas durante el Modelo. ***El presidente de mesa o la Secretaría cancelará la participación de los delegados que incumplan este artículo; y en el caso de los docentes o profesores que incumplan el mismo serán suspendidos por el lapso de un día (24 horas).***

11. Residuos

Está terminantemente prohibido arrojar residuos fuera de los lugares indicados para ello.

Reglas de Procedimiento

1. Legalidad

Estas reglas de procedimiento son únicas, exceptuando lo que establezca el Secretariado. Se aplicarán en todas las sesiones. No se aplicarán otras reglas y cualquier situación no especificada será supervisada por el Secretariado.

2. Idioma

El idioma oficial durante todo el evento será el español

3. Poderes generales de la mesa del comité

La autoridad máxima dentro de cada comité será la mesa, que estará compuesta por un presidente, un moderador, y un oficial de conferencias. Las funciones de cada uno serán:

- **Presidente:** es la autoridad máxima dentro de cada comité, su decisión es inapelable, ya que está dispuesto así por las presentes reglas. Declarará abierta, cerrada o levantada la sesión formal además de poder tomar decisiones, viendo si es conveniente, ante una objeción. Además será el que lleve a cabo el control del foro por escrito.



“BOLMUNSANT”

- El moderador es el que dirige el debate, otorga la palabra a los oradores y hacer efectivas, fluidas y concretas las discusiones.
- El Oficial de Conferencia es la persona que se encargará de satisfacer las necesidades de los delegados dentro del foro además de facilitar la comunicación entre la mesa–delegados y entre delegados por medio de mensajes escritos.

Cualquiera de las autoridades de la mesa, pueden ser sustituidas por ciertos momentos, por miembros del secretariado general.

4. Cortesía

Todos los delegados deben mostrar cortesía hacia la mesa del comité y hacia los otros delegados. El uso de tercera persona es obligatorio dentro del comité. El presidente o moderador amonestará o llamará la atención, dependiendo la gravedad del incumplimiento, a cualquier delegado que no cumpla con esta regla.

5. Delegaciones.

Cada país miembro de las Naciones Unidas estará representado por una delegación, con derecho a un voto en cada comité. A la persona o al grupo de personas encargadas de una delegación se le denomina delegado.

6. Participación de las delegaciones no miembros.

El representante de algún estado u organización que no sea miembro de Naciones Unidas podrá intervenir solo con la aprobación del secretariado. Aquellas personas acreditadas tendrán los mismos derechos que los miembros del comité; excepto que no podrán firmar o votar resoluciones o enmiendas.



“BOLMUNSANT”

7. Quórum

Se denomina quórum a la cantidad necesaria de delegados que se encuentren como asistentes para la iniciación de una sesión y la toma de decisiones sustanciales. Se declarará abierta la sesión, por el presidente, cuando están presentes el 40 % de los delegados. En caso de no existir la cantidad de delegados para la apertura de la sesión el secretario general tomará las medidas correspondientes.

8. Votación

Cada nación presente en el foro tiene derecho a un voto, que puede utilizar de tres maneras distintas: A FAVOR, EN CONTRA o ABSTENCIÓN. Los “miembros presentes y votando” se definen como los delegados que votaron a favor o en contra. Aquellos que se abstienen de la votación no se toman en cuenta para el total, incluyendo cuando la votación sea por lista. Una simple mayoría, (la mitad más uno de los miembros presentes y votando), será necesaria para que pase una moción, excepto en los casos indicados. Los votos por plaqueta se harán siempre que una votación por lista no se haya propuesto.

9. Llamadas De Atención.

Los delegados en todo momento deber mantener la cordura y obedecer las reglas de procedimiento. En caso de no ser así, la mesa del comité se verá obligada a velar por los otros delegados y los intereses de los mismos efectuando esta acción. Esto se le dará a conocer a todo el comité. La acumulación de 3 llamadas de atención, producirá en efecto una amonestación al delegado.

10. Amonestaciones.

La acción de mesa frente a una falta seria a las reglas de cortesía y/o procedimiento durante su estancia en el comité como en el establecimiento o la acumulación de llamadas de atención, se la denomina amonestación, la cual es una sanción dada por mesa hacia cualquier delegado que haya cometido lo anteriormente explicado. En caso de acumular dos amonestaciones durante la misma sesión, el delegado tendrá que abandonar la sala y no podrá reingresar hasta la siguiente sesión. En caso



“BOLMUNSANT”

de acumular cuatro amonestaciones durante el Modelo, se cancelará la participación del delegado en el evento. Cualquier evento que ocasione la interrupción del debate será meritorio a una amonestación.

11. Elección de tópico de debate

Se realizará de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- Los delegados deberán proponer una moción para iniciar el debate con uno de los tópicos. Esta moción deberá ser sometida a votación. Se abrirá una lista de dos oradores a favor y dos en contra de iniciar con el tópico propuesto. El delegado que hubiere propuesto la iniciación del debate, estará tomado en cuenta como uno de los oradores. Para el discurso de propuesta de un tópico el delegado tendrá de 30 segundos a 1:30 minutos, según lo determine la mesa.
- Una vez efectuado los discursos, se votará por el tema propuesto. Si el tema es aprobado, se iniciará el debate con el mismo, si no, se iniciará automáticamente con el otro. Después de que el comité haya aceptado una Resolución sobre el primer tema, inmediatamente se deberá proceder a discutir el segundo tema. Una moción para continuar con el segundo tema estará en orden después de que el comité haya rechazado una Resolución sobre el primer tema. En el caso excepcional de que no se llegara a un acuerdo para una Resolución del tema en discusión, se debe proponer una moción para pasar al segundo tópico, se abrirá una lista de un orador a favor y uno en contra para cerrar el debate. Se requiere de una mayoría determinada de (2/3 partes) para cerrar el tema en cuestión y continuar con el siguiente. En el caso de que surja una emergencia, la Mesa lo establecerá como un tema prioritario emergente.

12. Tiempo límite de los discursos.

Se establecerá después de la elección de tópico de debate, para luego dar lugar a la lista de oradores. Está debe ser una moción propuesta por algún delegado determinando una cantidad de tiempo, que como mínimo 30 segundos y máximo 4 minutos, para efectuar los discursos, esta moción debe ser sometida a votación. En caso de no ser aceptado el tiempo por el



“BOLMUNSANT”

comité, mesa tomara la decisión. En el caso en el que mesa vea por conveniente, puede objetar la decisión del comité y declarar como invalido el tiempo propuesto, por lo tanto se encargará de determinarlo. Si un delegado excede el límite de tiempo al finalizar un discurso, mesa llamará o amonestará dependiendo el caso.

13. Lista de oradores

Se deberá iniciar una lista de oradores para cada uno de los tópicos a tratar, siendo independientes del análisis de un tema del otro. Para su apertura deberá haber una moción propuesta por un delegado solicitando esto. Esta lista debe incluir a todos los delegados del comité, dando prioridad al que propuso la moción, siendo el que encabece esta lista. Se crea la lista de oradores con el objetivo establecer un orden para dar un espacio a los delegados a expresar su opinión, por medio de un discurso como representantes, sobre el tópico elegido, dando lugar a soluciones y conclusiones al problema. Se podrá dar inicio a nuevas listas de oradores, en caso de que el comité o mesa lo vean por conveniente, antes y después del análisis de una resolución o enmienda. Se cierra la lista de oradores de un tópico, resolución y enmienda cuando todos los delegados incluidos en la lista hayan vertido sus discursos. Mesa podrá exhortar a participar a los delegados de los que su opinión sea vital para el foro. Los delegados se podrán adherir a la lista en el momento que mesa lo indique. Caso contrario esto se puede realizar mediante tarjetas de comunicación.

14. Discursos

Un discurso es el espacio para que un delegado exprese su punto de vista, frente a un tópico como representante de una nación. Para esto es necesario que el delegado este incluido en una lista de oradores y tener la palabra dada por el moderador. Ningún delegado podrá dirigirse al foro sin autorización del moderador del comité. El delegado que incumpla esta norma, según el criterio de la mesa, puede recibir una llamada de atención o amonestación.

15. Ceder el tiempo

El delegado que después de terminar el discurso correspondiente, sin haber cumplido con el tiempo límite de los discursos, puede disponer del tiempo restante de 3 maneras distintas:



“BOLMUNSANT”

- Ceder a comentarios

Cuando un delegado decide ceder el tiempo a comentarios, puede establecer que un delegado en específico comente sobre el discurso dado, el delegado debe aceptar este tiempo y no puede cederlo nuevamente. En caso de que el delegado incumpla esta normativa tendrá una llamada de atención. Caso contrario, el delegado podrá ceder su tiempo a comentarios abiertos que serán efectuados por los delegados que deseen hacerlo. El moderador definirá la cantidad de comentarios y cederá la palabra a los mismos.

- Ceder a preguntas

El tiempo restante será usado para responder preguntas de los demás delegados sobre el contenido del discurso. Los delegados que deseen realizar una pregunta serán seleccionados por el moderador y estarán limitados a efectuar una pregunta, mas una pregunta subsecuente, que estará sujeta a la aprobación del moderado. El moderador puede llamar al orden a cualquier delegado cuya pregunta sea, en su opinión, retórica o mal diseñada para obtener información.

- Ceder a mesa

El tiempo cedido a mesa, será empleado según las decisiones de la mesa. Este tiempo puede ser utilizado en preguntas, comentarios o disposiciones de mesa.

En caso de que el tiempo a ser cedido, supere los 15 segundos, el delegado deberá continuar con su discurso. En caso de superar 1 minuto, el delegado deberá ser llamado la atención o amonestado.

16. Comentarios



“BOLMUNSANT”

Un comentario es un punto de vista referente ante la posición o discurso de un delegado. Estos comentarios son otorgados por un delegado, al ceder su tiempo, o por mesa, al solicitar comentarios o decidirlo así. Un comentario debe durar el máximo de 1 minuto, y no podrán realizarse durante las mociones de procedimiento u otro momento que no sea después de un discurso.

17. Sesión extraordinaria de preguntas

Una sesión extraordinaria de preguntas es un espacio para esclarecer preguntas acerca del discurso vertido por un delegado. Cualquier delegado puede solicitar una sesión extraordinaria de preguntas para aquel delegado que terminó su discurso, inmediatamente después de haberlo hecho. Esta moción está en orden, cuando al delegado no le hayan cedido el tiempo, en ese caso, solo podrá realizarse la sesión extraordinaria de preguntas al delegado que cedió el tiempo. En la moción deben establecerse el número de preguntas con un mínimo de 2 y un máximo de 5, **mismas que no tienen tiempo límite para responderse y en este caso el Delegado puede consultar los datos adjuntos (datos escritos en una carpeta adyacente)**. Esta moción debe ser aceptada por el moderador y pasar por una ronda de votación para su aprobación por el foro. Una vez aceptada por el foro, el moderador designará a las delegaciones que preguntarán. Cada pregunta tiene la oportunidad de una *subsecuente* que es una pregunta anexa a la primera que debe estar directamente relacionada y no puede contener preámbulo.

18. Preámbulo

El preámbulo es la breve introducción a una pregunta, que permita el mejor entendimiento de la misma, que debe ser solicitada al moderador. Una vez aceptada puede llevarse a cabo. Este preámbulo es ilimitado en tiempo.

NOTA.- SÓLO SE PODRÁN REALIZAR COMO MÁXIMO TRES RONDAS EXTRAORDINARIAS DE PREGUNTAS, SIEMPRE Y CUANDO SEAN COHERENTES, CASO CONTRARIO, MESA SUSPENDERÁ LA RONDA Y AMONESTARÁ EN FORMA DIRECTA A LOS DELEGADOS POR “DILATACIÓN DEL PROCESO DEL FORO”



“BOLMUNSANT”

19. Mociones

Existen 3 tipos de mociones para el mejor desarrollo del debate como para la mejor participación de los delegados

Punto de privilegio personal

Cuando un delegado experimenta alguna incomodidad que impide su participación completa en el debate (queja sobre ruidos, malestares, para salir un momento del aula, etc.), podrá utilizar este punto para solicitar que esa queja sea corregida. El punto de privilegio personal no podrá ser denegado sin escuchar la petición antes. No puede interrumpir a un orador y debe ser utilizado con la mayor discreción posible. Si este punto es utilizado incorrectamente en repetidas ocasiones, la presidencia puede amonestar al delegado. De preferencia debe hacerse por escrito

Punto de orden

Un delegado puede invocar a este punto para señalar que el procedimiento que se está siguiendo es incorrecto o que un delegado no está siguiendo las normas de procedimiento que señala el protocolo. Un punto de orden no puede interrumpir al orador ni a la mesa, sólo puede ser utilizado cuando nadie esté haciendo uso de la palabra. En caso de ser necesario, la presidencia puede considerar esta moción fuera de orden y esta decisión es inapelable. Un delegado que invoca un punto de orden no puede referirse al vestuario del orador y/o si es que el orador no se está refiriendo en tercera persona, puesto que esta es la labor de la presidencia; tampoco puede hablar acerca de la cuestión en discusión, únicamente la anomalía que se haya observado.

Punto de información parlamentaria

Mientras el foro esté abierto, un delegado puede proponer a un punto de información parlamentaria para hacer una pregunta al presidente o vicepresidente acerca del procedimiento que se debe seguir o el procedimiento que se está llevando a cabo. Este punto no debe interrumpir al orador. Cuestiones substantivas deberán ser consultadas con la Mesa durante los recesos de negociación.



“BOLMUNSANT”

20. Derecho a replica

Cuando un delegado se siente ofendido por otro delegado o por la mesa, podrá manifestarlo mediante un papel que manda a la mesa a través de los oficiales de conferencia. El papel deberá contener la siguiente información: delegado que manda el papel, delegado que ha cometido la agresión, y explicación de los sucesos. En caso de que la mesa vea en orden la petición, le pedirá al delegado que cometió la falta que se disculpe ante el foro con especial atención al delegado agredido.

21. Apelación a las decisiones del moderador

Cualquier decisión de la mesa, con excepción de aquellas que son explícitamente inapelables de acuerdo con estas normas, puede ser apelada inmediatamente por un delegado; el procedimiento es el siguiente:

- El delegado que apela la decisión vicepresidencial debe hacerlo ante el foro y no puede interrumpir a ningún orador. Esta moción no puede ser secundada.
- El presidente pedirá al delegado que explique dicha apelación al foro hablando brevemente en defensa, siempre y cuando considere esta moción en orden.
- La apelación debe someterse a voto y la decisión de la mesa prevalecerá siempre y cuando no pierda la votación por mayoría simple. Un voto en contra significará apoyo a la decisión de la mesa, mientras un voto a favor, significará apoyo a la apelación.

22. Negociación formal o Caucus Moderado

Esta tiene como objetivo facilitar sustancialmente las situaciones críticas del debate. Esta negociación tiene que ser propuesta y aceptada por el foro. Para lo cual, el moderador omitirá temporalmente la lista de oradores y podrá llamar a los delegados que crea conveniente para que aclaren sus posiciones con respecto al debate. Los delegados que deseen referirse al foro deben pedir la palabra levantando sus plaquetas. El delegado que tenga la palabra podrá hacerle preguntas o realizar comentarios a otro delegado, o podrá dirigirse a todos los delegados presentes. Este caucus



“BOLMUNSANT”

no podrá durar más de 25 minutos. La moción deberá ser aprobada por el presidente y votada a favor por la mayoría de los participantes en el foro. El presidente o moderador, por la importancia del debate pueden extender el tiempo del caucus moderado indefinidamente y su decisión es inapelable. Si un delegado cree que es conveniente la ampliación del caucus moderado puede proponer esta moción, ésta debe ser secundada, y aprobada por dos tercios de los delegados presentes. El presidente o moderador puede considerar esta moción fuera de orden y su decisión es inapelable. Esta moción solo podrá ser propuesta cuando la mitad más un delegado de la lista de oradores, haya vertido su discurso. Esta moción puede suscitarse por dos ocasiones dentro del foro, pero una no puede estar a continuación de la otra.

23. Negociación informal o Caucus libre

Un caucus (negociación) es una reunión entre delegados, generalmente de la misma ideología, con el fin de establecer criterios para posiciones y preparar anteproyectos de resoluciones o enmiendas. Un delegado puede proponer un caucus en cualquier momento, sin interrumpir el orden, antes del cierre del debate. La moción para caucus debe someterse a votación requiriendo una mayoría simple para pasar. La moción debe ser aprobada por el presidente y no debe durar más de 25 minutos. El presidente o moderador la puede declarar fuera de orden y su decisión es inapelable. Durante un caucus los delegados no podrán abandonar la sala de conferencias. El presidente podrá cerrar el caucus libre siempre y cuando lo considere necesario. La extensión de este caucus puede ser determinada siguiendo el mismo mecanismo del caucus moderado. Tanto el caucus moderado como el caucus libre no pueden ser extendidos más de una vez.

Anteproyecto de resolución

Todo anteproyecto de resolución debe contener respuestas al problema que se está tratando. El firmar un anteproyecto de resolución no implica necesariamente darle apoyo, solamente es firmada para ser discutida y el firmante no tiene mayores derechos ni obligaciones. Una comisión puede presentar varios anteproyectos de resoluciones para un tópico, pero sólo puede aprobar un anteproyecto de resolución por cada tópico, convirtiéndose ésta en resolución. Los anteproyectos de resoluciones deben estar en formato adecuado y la presidencia puede declararlas fuera de



“BOLMUNSANT”

orden y abstenerse de firmarlas si considera que no representan alternativas viables para la comisión o no tiene el formato establecido.

24. Presentación de un anteproyecto de resolución

Los anteproyectos de resoluciones pueden ser presentados en cualquier momento mientras el foro esté abierto. Un anteproyecto de resolución no puede ser discutido hasta que contenga la firma del presidente y el número apropiado de representantes adjuntos (1/3 de los miembros presentes). Después de que el anteproyecto haya sido presentado, sólo se permitirán preguntas sobre el texto de la resolución, para lo cual será necesario un máximo de 2 sesiones extraordinarias; posteriormente se abrirá una lista de oradores, a favor y en contra de la resolución. Cada una de las listas no debe exceder de tres delegados, y un delegado no puede formar parte de dos de estas listas de oradores. El tiempo del orador lo determinará la mesa y su decisión es inapelable. Durante este tiempo, el orador podrá ceder su tiempo y los comentarios están fuera de orden. Una enmienda sólo podrá ser introducida mientras se está debatiendo ese anteproyecto de resolución.

25. Enmiendas

Una enmienda es una petición para aumentar, quitar o cambiar una parte de un anteproyecto de resolución. Todas las enmiendas deben ser presentadas por escrito y aprobadas por el presidente. Antes de ser consideradas por el foro, necesitan 1/3 de adjudicaciones de los delegados presentes. Las enmiendas se presentaran mientras que el foro esté abierto y antes de que la resolución entre en votación. Cualquier enmienda que se relacione con anteproyectos de resoluciones que aún no se hayan aprobado o que alteren de forma drástica el anteproyecto de resolución original está fuera de orden. Esta decisión es inapelable.

26. Competencia

Cuando un delegado considere que un anteproyecto de resolución o enmienda actúa fuera de la jurisdicción de la comisión, puede llamar a una consulta para debatir la competencia de la comisión sobre dicha propuesta. Esta consulta estará en orden solamente después de que la enmienda o anteproyecto de resolución haya sido presentada; se necesitará que un orador hable a favor de esta moción y otro en contra sin posibilidad de ceder su tiempo. Posteriormente, se procederá a una votación sobre la



“BOLMUNSANT”

moción donde la mayoría simple será necesaria para pasar. Si la moción se aprueba, el anteproyecto de resolución o la enmienda será declarada fuera de orden y no se podrá referir a ella por su nombre o contenido por el resto del debate

27. Votación sobre un anteproyecto de resolución

Existirán 3 rondas de votación donde se mantendrá el voto a favor, en contra o la abstención. El procedimiento será el siguiente:

- En la 1ª ronda de votación los delegados votarán a favor, en contra del anteproyecto caso contrario podrán abstenerse de esta ronda de votación.
- En la 2ª ronda, se seguirá manteniendo la estructura de la primera ronda
- En la 3ª ronda los delegados no podrán abstenerse de la votación y deberán estar ya sea a favor, o en contra del anteproyecto.

Ninguna de las rondas de votación podrá ser interrumpida por ningún delegado, en caso de ser así mesa amonestará directamente al delegado infractor. Una vez realizada la votación, el anteproyecto con mayor cantidad de votos será oficialmente aprobada por el presidente del comité.

28. Moción para votación por lista

En una votación de este tipo, el moderador tomará lista en orden alfabético y esperará la respuesta de cada delegado frente a su posición. Un delegado deberá presentar esta moción, la cual debe pasar por una ronda de votación, y debe ser aprobada por el presidente de mesa.

29. Moción para sentarse en Bloques

En cualquier momento que no interrumpa a un orador, un delegado puede llamar a una moción para sentarse y ordenar las comisiones por bloques. Esta moción requerirá ser secundada y votada por una mayoría simple para pasar.

30. Levantar la sesión

Siempre que el foro esté abierto, un delegado puede proponer que se levante la sesión (suspender las funciones de la comisión hasta la próxima



“BOLMUNSANT”

sesión), aplicable para recesos y para las suspensiones de las actividades propuestas por el secretariado general.

31. Cerrar el debate

Una moción para cerrar el debate, es decir para pasar al siguiente tópico, estará en orden solo después de que la comisión haya aceptado o rechazado una resolución sobre el primero. En caso de que la resolución haya sido rechazada, la moción para cerrar el tópico debe ser secundada y es debatible. Se reconocerá a un delegado para que hable a favor y otro en contra. Para que esta moción se apruebe, se requieren dos tercios de los votos de los miembros presentes.

32. Cerrar la sesión

Únicamente aplicable en la última sesión. Se utiliza para suspender todas las actividades del comité hasta la finalización del modelo. El Presidente puede declarar esta moción fuera de lugar y su decisión es inapelable



“BOLMUNSANT”

Preparación antes del evento

Hay tres aspectos básicos para participar en el modelo:

1. Debes capacitarte sobre técnicas de persuasión, oratoria, desarrollando habilidades para la negociación en un ámbito de tolerancia y resolución pacífica de controversias.
2. Debes hacer una preparación previa e intensiva, investigando el país que representarás, deduciendo su posición al tópico a tratar, preparando una posición oficial, ensayando como hacer resoluciones y practicando el protocolo.
3. Debes convertirte en un “delegado” adoptando una postura diplomática cuando el modelo comience. Sintetizarás y aplicarás la información y habilidades desarrolladas durante tu preparación.
4. Debes armar la Carpeta de Información y portarla durante todo el Modelo.

Preparación previa

Debes tomar en cuenta tres aspectos para la preparación:

El país que representas.- Dado que eres delegado de un país, debes conocerlo a fondo, tomando en cuenta las características básicas del mismo. Esto incluye:

- Características económicas y sociales
- Procesos históricos de importancia.
- Religión y cultura
- Prioridades nacionales de gobierno y jefe político.
- Prioridades sobre decisiones internacionales y política exterior.
- Organismos internacionales a los que pertenece.
- Tratados internacionales y nacionales de los cuales es partícipe.

Los temas a tratar en el comité.- Además de tener una información de tu país, debes tener un conocimiento amplio de los tópicos a tratar. De este modo podrás deducir la posición de tu país respecto a cada tema demostrando



“BOLMUNSANT”

coherencia y equilibrio en las decisiones que vayas a tomar como delegado de un país.

El papel de la ONU.- Es importante tener una noción general acerca de la ONU, su organización, objetivos, función y jurisdicción de tu comisión y el papel desempeñado con respecto a tu tópico para saber lo que se puede y no se puede hacer y así llegar a una resolución verosímil.

Otros países.- Es necesario que tengas información de todos los países que conforman el Comité, en relación a los temas anteriormente citados.

Carpeta de Información.- Todos los datos anteriores, deben estar organizados en esta carpeta.

Participación como delegado en el modelo

En esta etapa aplicarás todo el conocimiento adquirido durante tu preparación previa.

Ya no eres solamente un estudiante, sino que ahora eres un representante oficial del país que se te asignó. Tu propósito y el de tus colegas es trabajar y analizar los diferentes tópicos, debatirlos y llegar al desarrollo de una resolución consensuada con el mayor número de naciones que la puedan apoyar.

Deberás expresar el punto de vista del país al que representas y no pretender imponer una visión personal del tópico, para compartir las ideas y experiencias de “tú gobierno”, procurando así una resolución aceptable.

Contribuirás al desarrollo de una respuesta internacional justa para todas las naciones.

Ser delegado involucra trabajar en grupo y expresarse oralmente. A medida que transcurren las sesiones querrás relacionarte con delegados con intereses similares a los de tu país. En el BOLMUN, éstos son denominados “grupos de negociación” (en inglés “caucus groups”), que no son oficiales y no pueden obligarte a adoptar una posición.

Durante las negociaciones informales (caucus abierto), se desarrolla la mayor parte del trabajo diplomático, se elaboran borradores de resoluciones y se establecen los compromisos necesarios para conseguir un consenso entre los países de un grupo de negociación.



“BOLMUNSANT”

Los discursos permiten a los delegados demostrar sus capacidades verbales e intelectuales al foro. El equilibrio entre escuchar y hablar es importante para dar una base sólida a las negociaciones y así lograr un acuerdo general.

El resultado de todo este proceso es la formulación de una resolución, la cual es adoptada por el foro a través de una votación.

La resolución es un documento oficial de la ONU que expresa la política consensuada que se deberá llevar a cabo por los países para solucionar el problema. Y todos los puntos que se expresan en ella deben enmarcarse en la realidad.

Tu propósito en este evento no es hacer la mejor presentación, ni lograr que gane tu resolución, sino que es la búsqueda diplomática de una solución para el bien común.

Traje de negocios occidentales, o traje de negocios internacionales estándar, sirve como el traje típico de los lugares de trabajo. Se supone que llevaba un traje, que se compone de unos pantalones, una chaqueta a juego, una camisa abotonada y corbata. Zapatos conservador vestido y calcetines también son importantes. Faldas y vestidos también pueden ser usados siempre y cuando entren a una longitud decente. Lo principal a recordar es asegurarse siempre de que su apariencia es ordenada y elaborada, y que está bien cubierto.



“BOLMUNSANT”

Posiciones Oficiales

Es un documento oficial en el cual un delegado presenta la posición de su país respecto a la problemática a tratar. Una posición oficial solo puede abarcar un tópico, por lo cual se deberá redactar una posición oficial para cada tópico de la agenda.

La presentación de las posiciones oficiales a la mesa será al principio de la primera sesión del evento. Éstas quedarán a disposición de cualquier delegado que las solicite.

Al redactar la posición oficial, la resolución, y durante todo el evento (tanto de forma oral como escrita) es muy importante tomar en cuenta que **el delegado representa a su país y no así a su persona**. Por lo cual es necesario utilizar frases como “mi delegación”, “mi país”, “mi nación” o “mi gobierno”, evitando las frases que se refieran a su persona como ser “yo pienso”, “yo creo”, “yo propongo”, etc. En estos casos, el presidente llamará la atención al delegado.

QUÉ DEBES TENER EN CUENTA PARA LA POSICIÓN OFICIAL

Para redactar la posición oficial, debes saber que posición adoptó ese país, estado, nación o reino en el pasado y cuál es la que adopta en la actualidad ante un conflicto, Para redactarla, se deberá tomar en cuenta el siguiente formato:

Nota: La posición no debe exceder de 5 páginas, tomando en cuenta la estructura solicitada por el Secretariado General, quienes están abiertos a cualquier consulta.



“BOLMUNSANT”

POSTURA OFICIAL:

(PAÍS, DEPARTAMENTO U ORGANIZACIÓN)

**(MAPA DEL PAÍS, DEPARTAMENTO, LOGO DE LA ORGANIZACIÓN O
MAPA DEL CONFLICTO SI ES EN UN LUGAR ESPECÍFICO, LA BANDERA
Y EL ESCUDO ES OPCIONAL)**

FORO: (NOMBRE Y NÚMERO)

TÓPICO: (A o B Y EL NOMBRE)

DELEGADO: (NOMBRE COMPLETO)

COLEGIO:

SANTA CRUZ, OCTUBRE 2013



“BOLMUNSANT”

Datos generales: (del país o departamento, en el caso de las organizaciones de los FOROS NACIONALES, los datos de Bolivia y de la ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA, Fecha de Creación, Funciones que cumple, Autoridades actuales, etc.)

(Estado, país o Reino)

- a) Nombre Oficial:
- b) Capital:
- c) Presidente:
- d) Forma de Gobierno:
- e) Sistema económico:
- f) PIB:
- g) PIB per cápita:
- h) IDH
- i) Superficie:
- j) Moneda:
- k) Población:
- l) Idioma Oficial:
- m) Religión:
- n) Límites geográficos:
- o) Recursos Naturales:

(Departamento)

- a) Nombre Oficial:
- b) Capital:
- c) Gobernador:
- d) Superficie:
- e) Población:
- f) Recursos Naturales:

(Organismos Gubernamentales)

- a) Fecha de creación:
- b) Objetivos Generales (Nacionales):
- c) Objetivos Específicos (Departamentales):
- d) Autoridades Actuales:



“BOLMUNSANT”

ANÁLISIS Y SITUACIÓN ACTUAL DEL CONFLICTO:

POLITICO Y SOCIAL DEL CONFLICTO Y SITUACIÓN ACTUAL EN (ESTADOS, PAISES, REINOS, REPUBLICAS, OTRAS FORMAS DE GOBIERNO O DEPARTAMENTOS)

POLÍTICAS LLEVADAS A CABO PARA SU RESOLUCIÓN:

- a) DE LA ONU**
- b) DE OTRAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES**
- c) DEL ESTADO, PAÍS, REINO, REPÚBLICA U OTRAS FORMAS DE GOBIERNO**
- d) DE LOS DEPARTAMENTOS U ORGANISMOS DEL ESTADO**

PROPUESTAS DE SOLUCIÓN:

(ESTO SE DEJA A LA DISCRECIÓN DE CADA DELEGADO)



“BOLMUNSANT”

ESPECIFICACIONES

- 1. Tipo de letra: Arial**
- 2. Tamaño: 12**
- 3. Interlineado: 1,5**
- 4. Margen derecho justificado**
- 5. Tamaño de hoja: Carta**
- 6. Postura oficial: Cada una en un flip**
- 7. Todo el documento en blanco y negro**
- 8. No debe llevar ningún membrete**



“BOLMUNSANT”

Posición oficial: Estado Plurinacional de Bolivia



Foro 3: Comisión de Desarrollo Social

Tópico A: “Derecho a la libre determinación de los pueblos contra la soberanía territorial de cada estado”

Delegado: Samirah Blaauw

Colegio: Mayor Santo Tomás de Aquino

SANTA CRUZ, NOVIEMBRE 2013



“BOLMUNSANT”

Datos generales:

Nombre Oficial: Estado Plurinacional de Bolivia

Capital: Sucre

Presidente: Juan Evo Morales Ayma

Forma de Gobierno: Estado Plurinacional

Sistema económico: Mixto, el libre mercado y la planificación centralizada

PIB: (USD): 47.880 millones

PIB per cápita: (USD): 4.800

Superficie: 1.098.581 km²

Moneda: Boliviano

Población: 10.426.154 hab.

Idioma Oficial: Castellano y los 36 idiomas de las naciones y pueblos indígenas originarios.

Religión: Libertad de culto

Recursos Naturales: Estaño, gas, petróleo, zinc, plata, hierro, oro, madera, tungsteno, antimonio, plomo y litio.

Límites geográficos: País sin salida al mar en el centro de Sudamérica. Limita al norte y al este con Brasil, con Paraguay y Argentina al sur, con Chile al suroeste y con Perú al oeste.



“BOLMUNSANT”

Análisis y situación actual del conflicto:

En la actualidad, muchos pueblos y estados, se ven avasallados por diferentes intereses y se ven impedidos de determinar libremente la asociación cultural, económica y social, debido a presiones de diferente índole.

Esto ha creado un marco de ilegalidad y es un atentado contra la soberanía. En el caso específico del Estado Plurinacional de Bolivia, esta figura se acrecentó en décadas pasadas, desembocando incluso en conflictos e impases con otros Estados miembros de la ONU.

En la actualidad y en el marco que dicta la ley, Bolivia, ha tomado acciones para restringir la injerencia externa, sin desmerecer el apoyo internacional.

La delegación tiene una postura a favor respecto a la libre determinación de los pueblos contra la soberanía territorial de los estados y ya que esta consiste en el derecho a la autonomía, al autogobierno, a su cultura, al reconocimiento de sus instituciones y a la consolidación de sus entidades territoriales, desea plantear en el Foro, políticas conjuntas para cumplir con este mandato.

Políticas llevadas a cabo:

El Artículo 3 del Decreto Supremo N° 28631, define los principios fundamentales de la organización pública, entre los que figura el Principio de Dignidad y Soberanía, entendido como la necesidad de preservar la propiedad estatal de los recursos naturales, la integridad territorial y la soberanía del pueblo, para fortalecer la capacidad de decisión del aparato estatal y el respeto de sus determinaciones en los ámbitos nacional e internacional, sobre la base de la libre autodeterminación de los pueblos.

Propuestas de solución:

(ESTO SE DEJA A LA DISCRECIÓN DE CADA DELEGADO)



“BOLMUNSANT”

Vestimenta

La vestimenta es una norma de comportamiento, la cual debe ser cumplida para la permanencia del delegado en el comité. Delegado que no cumpla este requisito será amonestado, o expulsado del foro dependiendo el nivel de la falta.

La vestimenta viene determinada por los siguientes puntos:

Ropa	Las mujeres	Los varones
Trajes	Un traje siempre da un aspecto profesional. Asegúrese de mantener los trajes limpios y sin arrugas, de color oscuro.	Un traje siempre da un aspecto profesional. Asegúrese de mantener los trajes limpios y sin arrugas, de color oscuro.
Camisas y blusas	No poleras ni blusas escotadas o sin mangas. Una blusa o camisa de colores neutros. Vestidos, siempre y cuando no sean escotados y sin mangas, la adecuada longitud es a la rodilla	No se permiten poleras. Camisa y corbata es de uso obligatorio.
Pantalones	No jeans o pantalones cortos. Pantalones de tela o faldas y deben ser a la rodilla y de	No jeans o pantalones cortos. Pantalón de vestir.



“BOLMUNSANT”

	colores discretos. NO SE ADMITIRÁN MINIFALDAS.	
Zapatos	No zapatillas o sandalias. Zapatos formales, cerrados.	No zapatillas o sandalias. Mocasines u otro tipo de zapatos formales.
Cabello, adornos y maquillaje	Mantenga el cabello recogido y fuera de la cara, esto da un aspecto profesional. Use poco maquillaje. Los adornos y joyas, serán de estilo clásico	Mantenga el cabello limpio y fuera de su cara, esto da un aspecto profesional.

El traje típico estará permitido, siempre y cuando se remita estrictamente a las normas de uso y costumbre del país al que representa y que habitualmente es utilizado en el territorio para eventos formales



“BOLMUNSANT”

FRASES INTRODUCTORIAS U OPERATIVAS PARA LAS RESOLUCIONES Y POSICIONES OFICIALES

Palabras y frases que se recomienda usar en la redacción de resoluciones y posiciones oficiales:

Palabras Introdutorias:

Además lamentando

Además recordando

Advirtiéndole además

Advirtiéndole con aprobación

Advirtiéndole con pesar

Advirtiéndole con satisfacción

Afirmando

Alarmados por

Buscando

Conscientes de

Considerando

Contemplando que

Convencidos

Creyendo plenamente

Creyendo que

Dando la bienvenida

Dándonos cuenta que



“BOLMUNSANT”

Declarando

Deseando

Enfatizando

Esperando

Expresando su aprecio

Expresando su satisfacción

Expresando su tristeza

Guiados por

Habiendo considerado

Habiendo considerado más

Habiendo estudiado

Habiendo examinado

Habiendo prestado mucha atención a

Habiendo oído

Habiendo recibido

Observando

Observando con aprecio

Plenamente alarmado

Plenamente conscientes de

Profundamente arrepentidos de

Profundamente conscientes de

Profundamente convencidos



“BOLMUNSANT”

Profundamente molestos

Profundamente preocupados

Reafirmando

Reconociendo

Recordando

Refiriéndose

Teniendo en mente

Tomando en cuenta

Habiendo adoptado

Habiendo comprobado

Habiendo observado

Palabras y Frases Operativas

Acepta

Además invita

Además proclama

Además recomienda

Además recuerda

Además resuelve

Además advierte

Afirma

Alienta

Apoya

Aprueba



“BOLMUNSANT”

Autoriza

Condena

Confía

Confirma

Considera

Convoca

Declara

Designa

Exhorta

Expresa su deseo

Felicita

Finalmente condena

Ha decidido

Ha resuelto

Hace hincapié

Hace un llamado a

Incita

Lamenta

Llama la atención

Niega

Nota

Proclama

Reafirma

Recomienda



“BOLMUNSANT”

Recuerda

Repudia

Respalda

Solemnemente afirma

Toma en cuenta

Transmitiendo

Resoluciones

¿Qué son las resoluciones?

Son documentos oficiales de la Organización Naciones Unidas (ONU) que expresan las decisiones tomadas por un organismo. Una resolución da recomendaciones en general a un país, un grupo de países o a organizaciones y, por lo tanto, no son vinculantes, a excepción de algunas que son emitidas por la Asamblea General y afectan a cuestiones presupuestarias, asuntos internos o instrucciones a órganos de rango inferior. En el caso del Consejo de Seguridad, puede exigir sanciones económicas o militares. El contenido de este documento es la explicación clara del consenso al que se llegó en una comisión y por tanto explica las posibles políticas que se deberán llevar a cabo para resolver el problema. Las políticas pueden incluir tratados, declaraciones o convenciones, además, pueden condenar las acciones de un país.

Antes de que una resolución se apruebe por votación es llamada anteproyecto de resolución. Un anteproyecto de resolución está sujeto a cambios durante el debate de los países a través de las enmiendas. Durante el debate además pueden existir varios anteproyectos de resolución de diferentes países; sin embargo, sólo uno puede ser aprobado para convertirse en resolución. **Las propuestas de los anteproyectos de resolución deben ser realistas y posibles**, caso contrario, la mesa puede declarar el anteproyecto de resolución fuera de orden y éste no será debatido frente al foro.



“BOLMUNSANT”

Cada resolución es un documento dividido en párrafos.

Después de que se escriba los nombres de los países que la proponen, ésta debe ser dividida en dos partes:

Parte introductoria:

En ella se intenta justificar las acciones que se van a tomar, denotando acciones autorizadas en la carta de las Naciones Unidas o refiriéndose a resoluciones aprobadas anteriormente y se realizan declaraciones acerca de los propósitos u objetivos para tomar una acción determinada.

Parte operativa:

Esta parte manifiesta las acciones que se llevarán a cabo.

Cada oración debe comenzar con verbo (generalmente conjugado) y debe ser una idea desglosada en orden lógico y progresivo. Una oración no podrá contener dos o más ideas y además, debe tratar únicamente un aspecto del problema. No debe haber declaraciones o pensamientos que no tengan relación entre sí.

Los renglones de la resolución deberán estar enumerados con los espacios respectivos entre cada párrafo. Un párrafo estará conformado por una declaración (es decir oración).

Una resolución bien escrita presenta los siguientes puntos:

- **Familiaridad con el problema:** Antecedentes relevantes y acciones previas.
- **Claridad en los asuntos:** Los argumentos del tópico deben ser especificados.
- **Objetividad:** Cada cláusula y cada frase debe tener un propósito.
- **Buena presentación:** Evitando las faltas de ortografía y contando con el formato adecuado.



“BOLMUNSANT”

EJEMPLO DE RESOLUCIÓN

Anteproyecto de resolución para el Foro Nacional Propuesto por la delegación de Beni

Resolución-.....

Comité: Foro Nacional

Tema: Crisis alimentaria en Bolivia

Departamentos: Beni y departamentos o estados adjuntos

- (1) Alarmados por la situación económica y social del Estado Plurinacional de
- (2) Bolivia,
- (3)
- (4) Profundamente preocupados por la falta de alimentos que existe en las
- (5) regiones, tanto rurales como urbanos de los departamentos bolivianos,
- (6)
- (7) Conscientes de problemas que pueden surgir debido a diferencias políticas
- (8) al discutir este tema para el bien de la población,
- (9)
- (10) Deseando que todos los representantes de cada departamento pongan
- (11) la mano al pecho y dejen de lado la importancia de la búsqueda del
- (12) poder,
- (13)
- (14) Lamenta la pobreza y el hambre que viven los habitantes de Estados
- (15) Bolivianos que es producida por rasgos políticos y particularmente
- (16) Diferencias Entre lo que es el Altiplano y la conocida “Media Luna”
- (17)
- (18) Acepta que la culpa no la tiene el pueblo sino los gobiernos,
- (19) especialmente aquellos que son de carácter interino y de propaganda
- (20) política
- (21)
- (22) Proponen los siguientes puntos:
- (23)
- (24) 1) Alienta a todos aquellos departamentos sin nivel de producción
- (25) agrícola, la posibilidad de un estudio geológico para determinar el nivel



“BOLMUNSANT”

- (26) de esterilidad de la tierra
(27)
(28) 2) Considera necesario el estudio de recursos de producción que realiza
(29) un departamento, cuanto es su consumo mensual per cápita y de la
(30) misma manera realizar un análisis salarial y ver la capacidad de
- (31) abastecimiento de este
(32)
(33) 3) Declara tregua para evitar problemas y incoherencias de aspecto
(34) político durante la búsqueda de un consenso.
(35)
(36) 4) Designa a los departamentos de Santa Cruz, Beni, Pando, Tarija, La
(37) Paz a fomentar de manera equitativa sus producciones e incrementar
(38) estas con un incentivo salarial
(39)
(40) 5) Exhorta a todos los departamentos y sus representantes a fomentar la
(41) creación, el crecimiento y la inclusión de fabricas para la exportación de
(42) productos elaborados para que de esta manera se incremente la
(43) cantidad de dinero y por lo tanto satisfacer la necesidad económica para
(44) los salarios de todos los ámbitos laborales
(45)
(46) 6) Expresa su deseo de poder pedir ayuda o realizar negociaciones con
(47) países que puedan de alguna manera colaborar con los estudios
(48) investigativos, estadísticos, informáticos, industriales y de análisis
(49) demográfico. Esto con la condición de que existan trabajadores
(50) bolivianos dentro de estos estudios y puedan ejercer alguna opinión al
(51) respecto de la investigación
(52)
(53) 7)Hace hincapié en que la crisis alimentaria no es el único problema que
(54) pasa el Estado Plurinacional, existen problemas tales como la inflación,
(55) el desempleo, la pobreza y el descuido de sectores en aspectos de
(56) saneamientos básicos
(57)
(58) 8) Hace un llamado a la población boliviana por medio de los gobiernos
(59) a cargo del departamento, a normas de prevención contra la inflación y
(60) ayuda de administración del dinero.
(61)
(62) 9) Además recomienda de la misma manera que el punto anterior se
(63) concientice a la gente que boliviano no depende del partido político que



“BOLMUNSANT”

- (64) representes, sino que “bolivianos somos todos”, que las personas son
(65) Bolivia y Bolivia depende de ellos.
(66)
(67) 10) Recomienda a los departamentos con límites geográficos con otros

(68) países, el control estricto de contrabando hormiga para incrementar la
(69) compra de productos bolivianos
(70)
(71) 11) Toma en cuenta que el proceso puede ser difícil, sin embargo con el
(72) empeño, el trabajo que se pueda poner, El Estado Plurinacional de
(73) Bolivia podrá cada uno de los representantes que trabaje en este
(74) proyecto
(75)
(76) 12) Llama la atención a las falsas promesas lanzadas por mandatarios,
(77) gobernantes, alcaldes y dirigentes que han hecho y aun continúan
(78) haciendo a los ciudadanos bolivianos.
(79)
(80) 13) Solemnemente afirma la unión entre departamentos con objeto de
(81) continuar con proyectos para el bienestar nacional
(82)
(83) 14) Recuerda a todos los gobernantes que pertenezcan al partido
(84) oficialista no pueden tomar decisiones por si solos, sin antes consultarla
(85) o debatirla